

## Decreto de la Presidencia aprobando la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Residencia de Mayores de Torrecampo 2019

Visto que con fecha 31/1/2020 se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019.

Visto que con fecha 31/1/2020 se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla del Gasto.

Visto que con fecha 31/1/2020, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el art. 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

De conformidad con el art. 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y con el art. 90.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, sobre materia presupuestaria.

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar la liquidación del Presupuesto del O. A. Residencia Municipal de Mayores de Torrecampo de 2019, con los siguientes resultados:

#### RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes .....	760.508,23	741.487,75		19.020,48
b) Operaciones de capital .....	0,00	7.517,36		-7.517,36
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b)</b> .....	<b>760.508,23</b>	<b>749.005,11</b>		<b>11.503,12</b>
c) Activos Financieros .....	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros .....	0,00	0,00		0,00
<b>2. Total operaciones financieras (c+d)</b> .....	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b> .....	<b>760.508,23</b>	<b>749.005,11</b>		<b>11.503,12</b>
<b>Ajustes:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales .....			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio .....			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio .....			0,00	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)</b> .....			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b> .....				<b>11.503,12</b>

## REMANENTES DE CREDITO

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		225.811,74		212.201,34
	2 (+) Derechos Pendientes de Cobro		33.998,90		31.251,06
430	- (+) del Presupuesto Corriente	33.248,90		31.261,06	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
257.258.270.275.440, 442.449.466.470.471, 472.537.538.550.565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	750,00		0,00	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		17.270,08		12.424,96
400	- (+) del Presupuesto Corriente	9.765,15		6.282,70	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
165.166.160.185.410, 414.419.453.456.475, 476.477.502.515.516, 521.560.560.561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	7.504,93		6.142,26	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		0,00		0,00
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
555,5561,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		242.540,56		231.037,44
2961.2962.2981.2982, 4900.4901.4902.4903, 5961.5962.5981.5982	II. Saldos de Dudoso Cobro				0,00
	III. Exceso de Financiación Afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		242.540,56		231.037,44

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen el art. 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y art. 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

Torrecampo, 31 de enero de 2020.

La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro



El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández


